

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GRADO EN MAESTRO EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA

(MENCIÓN EN AUDICIÓN Y  
LENGUAJE)

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

PSICOPATOLOGÍA DE LA  
AUDICIÓN Y DEL LENGUAJE

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título	Grado en Maestro en Educación Primaria
Módulo	Optativo
Asignatura	Psicopatología de la Audición y del Lenguaje
Código	42092
Curso	3º
Semestre	1er/2º semestre
Carácter	Optativa
ETCS	6
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	Semipresencial
Idioma	Castellano
Web	<a href="https://ceie.es/">https://ceie.es/</a>

## 2. REQUISITOS PREVIOS

### Esenciales:

Los propios de acceso al Grado.

### Aconsejables:

Conocimientos básicos de inglés a nivel lector.

Conocimientos básicos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

### 3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

#### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece al conocimiento de la Psicología Evolutiva y en concreto al área comunicativa-lingüística de los niños de 6-12 años, compartiendo conocimientos con determinados campos educativos:

- Desarrollo del lenguaje.
- Evaluación psicopedagógica

#### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

En función de las unidades temáticas inscritas en el currículum de esta asignatura tiene una relación directa y complementaria con:

- Anatomía, Fisiología y Neurología del Lenguaje. Para la valoración de los trastornos, alteraciones, dificultades o retrasos del lenguaje (oral y escrito) es necesario conocer anatómicamente como se produce el lenguaje, como también para organizar el plan de trabajo intervención.
- Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje Oral. Aporta información de los trastornos, alteraciones, dificultades o retrasos del lenguaje (oral y escrito), complementando los contenidos de la asignatura.
- Evaluación e Intervención en los Trastornos de la Lengua Escrita. Mantiene una relación directa con la asignatura, dado que dentro de los aspectos recogidos en Psicopatología será necesario intervenir sobre lectoescritura, teniendo en cuenta la importancia de estos contenidos por la etapa en la que nos encontramos, Educación Primaria.
- Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación y las TIC. Esta asignatura se basará en todos los trastornos, alteraciones, retrasos o dificultades abordados en Psicopatología, por lo que este conocimiento favorecerá la comprensión de los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación, así como los posibles usuarios.

#### Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Esta asignatura es fundamental para todo maestro de Educación Primaria especializado en Audición y Lenguaje, dado que la población de los centros educativos es cada vez más diversa, por lo que es imprescindible un conocimiento profundo de los contenidos de la asignatura para favorecer la prevención, identificación e intervención de cualquier trastorno, alteración, dificultad o retraso que se produzcan en la etapa de Educación Primaria. Además, esta asignatura proporciona herramientas y orientaciones para planificar una propuesta de trabajo dentro del aula o de forma más individualizada cuando el alumno presente necesidades específicas de apoyo educativo.

También se adquirirán pautas para asesorar y orientar al resto del equipo docente en aspectos comunicativos-lingüísticos.

#### 4. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

- C.G.1. Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y adecuada en lengua castellana.
- C.G.2. Aplicar los conocimientos dirigidos a promover y facilitar los aprendizajes en niños de 6 a 12 años desde perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones: cognitiva, emocional, psicomotora, social y volitiva.
- C.G.3. Incorporar y utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- C.G.4. Desarrollar habilidades propias de la profesión docente, adaptadas a las nuevas situaciones educativas y cambios sociales.
- C.G.5. Ser capaz de desarrollar la función docente a través de la práctica educativa.
- C.G.6. Considerar la ética y el compromiso social como valores esenciales de una práctica profesional que atiende la diversidad y fomenta la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.
- C.E.1. Conocer la clasificación de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo según la normativa vigente.
- C.E.2. Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos, alteraciones, dificultades o retrasos del lenguaje en la etapa de Educación Primaria desde las diferentes clasificaciones.
- C.E.3. Reconocer y detectar indicadores o síntomas específicos que denoten trastornos, alteraciones, dificultades o retrasos en el lenguaje de los alumnos de Educación Primaria, tanto en el plano oral como en el escrito.

C.E.4. Aprehender y diseñar actuaciones específicas de evaluación y diagnóstico de las patologías del lenguaje estudiadas.

C.E.5. Diseñar programaciones, planes de trabajo individualizados o adaptaciones curriculares individualizadas de estimulación o intervención en el área del lenguaje.

C.E.6. Buscar y utilizar materiales orientados para la prevención e intervención de las diferentes patologías del lenguaje de los alumnos de 6-12 años.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los tipos y perfiles de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Conocer el protocolo de determinación de necesidades específicas de apoyo educativo dentro del sistema educativo.
- Conocer y utilizar un lenguaje específico relacionado con la educación, el sistema educativo, la atención a la diversidad, la evaluación...
- Conocer el desarrollo de las dimensiones del lenguaje, así como la intervención en cada una de ellas.
- Reconocer y discriminar los trastornos del lenguaje asociados a discapacidad auditiva, discapacidad intelectual y/o discapacidad motora, así como su intervención.
- Reconocer y discriminar los trastornos del lenguaje asociados al espectro autista, así como su intervención.
- Reconocer y discriminar los trastornos del lenguaje asociados a otro tipo de dificultad, así como su intervención.
- Conocer los procesos de la lecto-escritura, para detectar posibles dificultades e intervenir.
- Reconocer y utilizar diferentes recursos e instrumentos de valoración en el área del lenguaje en Educación Primaria.
- Elaboración de propuesta de trabajos individualizadas, adaptaciones curriculares para prevención o intervención de los trastornos, alteraciones, retraso o dificultades que pueden aparecer en los niños de 6 a 12 años.

## 6. CONTENIDOS

### Unidad 1. Conceptualización de la psicopatología y el lenguaje

- Conceptualización de la psicopatología como ámbito científico
- Psicopatología infantil dentro del sistema educativo español
- Psicopatología en el campo de la audición y el lenguaje
- Etiología de los trastornos del habla, el lenguaje y la comunicación

### Unidad 2. Trastorno específico del lenguaje

- Conceptualización del trastorno específico del lenguaje
- Trastorno específico del lenguaje según Rapin y Allen
- Trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje según el CIE-10
- Trastornos de la comunicación según el DSM-V
- Otras patologías y dificultades del habla y del lenguaje
- Dificultades del lenguaje escrito
- Intervención

### Unidad 3. Discapacidad auditiva

- Conceptualización
- Etiología y clasificación
- Consideraciones generales sobre el desarrollo en discapacidad auditiva
- Intervención

### Unidad 4. Trastorno del desarrollo intelectual

- Conceptualización
- Etiología y clasificación
- Intervención

### Unidad 5. Discapacidad motórica

- Conceptualización
- Etiología y clasificación
- Intervención

### Unidad 6. Trastorno del espectro autista (TEA)

- Conceptualización
- Etiología y clasificación
- Intervención

## 7. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semana 1 - 3
Unidad 2	Semana 4 - 6
Unidad 3	Semana 7 - 9
Unidad 4	Semana 10 - 11
Unidad 5	Semana 12 - 13
Unidad 6	Semana 14 - 15
Evaluación final	Semana 16

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## 8. METODOLOGÍA

La asignatura cuenta con una serie de contenidos de carácter teórico, imprescindibles para la formación de los alumnos, pero la metodología de enseñanza está basada en la participación y la colaboración de los estudiantes, entre ellos y con el profesor.

En esta modalidad semipresencial se sigue una metodología de carácter práctico con una visión tecnológica del aprendizaje, lo que significa que la presentación y resolución de las actividades formativas se plantean y desarrollan con soportes digitales, que combina las explicaciones teóricas con la resolución de casos prácticos basados en supuestos reales de la actividad profesional.

Se imparten clases magistrales a cargo del docente de la asignatura en las que se trabajan contenidos teóricos y diferentes metodologías prácticas y participativas que se llevan a cabo a través del aula virtual, que ofrece posibilidades de encuentros virtuales síncronos y asíncronos, donde el alumno puede tener contacto directo con el docente y con sus compañeros, al mismo tiempo que puede tener acceso al material didáctico, las actividades prácticas y de evaluación, necesarias para la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos durante el curso.

Las sesiones presenciales reforzarán las clases teóricas y fomentarán la participación activa del alumno y del grupo de clase, el aprendizaje experiencial, individual y cooperativo. Se combinarán los casos prácticos con diferentes propuestas metodológicas: el debate, las simulaciones, la resolución de problemas, la realización de proyectos, etc.

La evaluación se irá realizando a lo largo del cuatrimestre a través de estas participaciones

y colaboraciones durante las clases por videoconferencia o las sesiones presenciales, además del trabajo autónomo del alumno con la entrega de los trabajos y proyectos propuestos; y finalizará con la realización de una prueba escrita al final del cuatrimestre para valorar la adquisición y dominio de los conocimientos y competencias trabajados en la asignatura.

Las tutorías serán de carácter formativo y orientador, y se realizarán mediante el correo electrónico y otras herramientas contenidas en la plataforma del campus virtual.



## 9. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Modalidad Organizativa	Métodos de Enseñanza	Horas	Presencialidad %
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	Método expositivo/Lección magistral	22.5	100
Workshop. Seminarios o talleres	Método del caso	24.5	100
Actividades a través de recursos virtuales	Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula	10	50
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	Aprendizaje orientado a proyectos	10	0
Estudio individual y trabajo autónomo		45	0
Tutoría a distancia		17.5	50
Trabajos individuales o en grupo	Resolución de ejercicios y problemas	17.5	0
Prueba final presencial teórica		3	100

## 10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Asistencia y participación en clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos	Grado de participación y calidad de las actividades prácticas de las sesiones presenciales relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades	5%
Presentación de trabajos y proyectos. Prácticas individuales y trabajo en equipo	Capacidad de diseño, planificación y desarrollo de diferentes materiales didácticos orientados a los contenidos de la asignatura. Adecuación a la etapa educativa. Capacidad expresiva (oral y escrita) y originalidad.	30%
Test de autoevaluación	Adquisición de contenidos teóricos-prácticos	5%
Examen final	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluación escrita presencial.	60%

## CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4; Aprobado: 5-6; Notable: 7-8; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

Cada falta ortográfica restará un punto, y más de tres supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final.

## 11. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

### Bibliografía básica

A.P.A. (2013). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

Aguilar, A. (2003). *Psicopatología del lenguaje. Variables de intervención*. Barcelona: PPU.

Puyos, D. (2011). *Los trastornos del lenguaje oral y escrito en la escuela: tipología, características, clasificación y pautas de diagnóstico e intervención*. Badajoz: Edita, D.L.

### Bibliografía complementaria

- AARM (2004). *Retraso Mental: definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.
- Alcantud, F. (2003). *Intervención Psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Busto, M.C. (2001). *Manual de logopedia escolar*. Madrid: CEPE. Dumont, A. (1989). *El logopeda y el niño sordo*. Barcelona: Masson.
- Ferrándiz, I. (2003). Tratamiento Educativo de las necesidades motóricas. En Gento Palacios (Eds). *Educación Especial*. Madrid: Sanz y Torres.
- Fresneda, M.D., & Mendoza, E. (2005). Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación. *Revista de Neurología*, 41 (suplemento 1). Pp. 51 – 56.
- González, E. (Coord.) (2004). *Necesidades Educativas Específicas*. Madrid: CCS.
- González, J. (2003). *Discapacidad intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica*. Madrid: CCS
- Mendoza, E. (2001). *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)*. Madrid: Pirámide. Monfort, M. (1982). *Los trastornos de comunicación en el niño*. Madrid: CEPE.
- Moreno, A.M. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje*. Barcelona: Masson.
- Peña Casanova, J. (2001). *Manual de logopedia*. Barcelona: Masson.
- Rivière, A. (2007). *Autismo: orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta.
- Tarifa, M.M. (2011). *Alteraciones y trastornos más frecuentes del lenguaje oral y escrito de los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria*. Granada: Adeo.

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.